

Sumilla: SOLICITO RESPUESTA DOCUMENTADA
DEL EXPEDIENTE N 08236068-DREJ
2024.

SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO".

TORRES CORDOVA, Raúl Gustavo Jefe de Unidad Académica del IESTP Marco D.N.I. N° 19838660, domiciliado en Av. Ferrocarril N° 319 del distrito de Huancayo, provincia de Huancayo, departamento Junín, a Ud. con el debido respeto me presento y digo:

Que, habiendo recibido EXPEDIENTE N 08236068-DREJ 2024, del señor Juan S. Cerrón Ochoa, donde en el folio 21, realiza aseveraciones que dañan mi honorabilidad profesional, y denigran a mi persona, victimizándose con sucesos que nunca ha ocurrido a nivel institucional.

Primero, quisiera informar, que el despacho de Jefatura de Unidad Académica, no ha realizado excepcionalmente ninguna evaluación en aula para la renovación de contrata docente, del IESTP "Marco", si el señor Cerrón Ochoa, viene confundiendo la supervisión realizada a los docentes en el semestre impar 2024, y a él no se le supervisa, por ser coordinador del PE de APSTI, y una de sus principales funciones, es la de supervisión y monitoreo del desarrollo académico, por lo tanto, este despacho, de Jefatura de Unidad Académica, programo la supervisión a la coordinación del PE de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información, habiéndose ejecutado oportunamente, como es de conocimiento del supervisado.

Segundo, El señor Cerrón Ochoa, manifiesta que el año 2021, forme parte de una comisión para evaluación de docentes contratados, estando con licencia sindical, quisiera conocer el documento con que se me otorgo dicha licencia sindical, ya que nunca se me comunico de la existencia de ese documento, por lo tanto, exijo al señor Cerrón, que me entregue una copia de ese documento.

Tercero, Los documentos de gestión pedagógica, donde presume existencia de favoritismo a otro personal, es de manejo directo de la coordinación de área académica, que por función le corresponde realizar, así como la supervisión a los docentes del programa de estudios de APSTI, por lo tanto, pido a usted señora directora, por su intermedio, una copia fechada de los siguientes documentos:

- Copia de la supervisión realizada a los docentes de APSTI por parte de la Coordinación de Área Académica.
- Copia de lo actuado, en el caso de las faltas a clases de los docentes, por parte de la Coordinación de Área Académica y que se haya comunicado a su inmediato superior.
- Copia de lo actuado, en el caso de presentación de memorial por los estudiantes y el informe de resultados obtenidos por su coordinación.
- Copias de las evidencias de su presunción de favoritismo a otro personal por favores personales.

Cuarto, Evidencias de la mala calificación al docente, para la renovación de contrato docente, por parte de la Jefatura de Unidad Académica.

POR LO TANTO.

Pido a usted señora directora general, ordenar a quien corresponda, se remita a mi despacho los documentos requeridos, a fin de esclarecer las versiones calumniosas vertidas en los documentos presentados.

Marco, 30 de setiembre del 2024.



The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp contains the text: "ACADEMIA SUPERIOR DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA", "JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA", and "L.S.T.P. MARCO". Below the signature, the name "Ing. Raúl Torres Córdova" and the title "JEFE UNIDAD ACADÉMICA L.S.T.P. MARCO" are printed in blue ink.